



**ACTA Nro. 032/2017 DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2017**

El señor Vicerrector de Investigación y Proyección Social solicita a la Secretaría del Consejo de Investigación y Proyección Social constatar el quórum respectivo ante lo cual se procede a constatar dicho quórum, verificando que en la sala se encuentran presentes los siguientes Miembros del Consejo: Dr. Alberto Celi, Dr. Leonardo Basile, Magister Jaime Cadena, Dr. Carlos Gallardo, Magister Raúl Valencia y la Dra. Alicia Guevara.

Con el quórum correspondiente el Dr. Alberto Celi instala la sesión.

Siendo las 11h15 se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta No. 031/2017;
2. Presentación de la Propuesta del Normativo de Estímulos para los Investigadores;
3. Presentación del Informe para la aprobación de la línea de investigación del OAQ;
4. Presentación del Informe para la inclusión de un nuevo miembro al Comité Técnico de Vinculación;
5. Presentación del informe para la aprobación del Proyecto de Fortalecimiento del Programa de Doctorado en Matemática Aplicada;
6. Varios;

**RESOLUCIONES:**

**Punto 1. Lectura y aprobación del Acta No. 031/2017;**

**R158/17.** Se da lectura al acta Nro. 031/2017, y se **RESUELVE** aprobar el acta No. 031/2017 sin observaciones.

Mientras se trata este punto, siendo las 11h18, ingresa a la sesión el Dr. Victor Hugo Guerrero.

La Dra. Alicia Guevara, el Dr. Leonardo Basile y el Magister Raúl Valencia, se abstienen debido a que no estuvieron presentes en la sesión anterior.



**Punto 2. Presentación de la Propuesta del Normativo de Estímulos para los Investigadores;**

**R159/17.** La Dra. Samaria Muñoz, Asesora del Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social, realiza la presentación de la Propuesta de Normativo de Estímulos y Reconocimientos para las Actividades de I+D+i+V de la Escuela Politécnica Nacional - EPN, el cual tiene como objetivo brindar a la comunidad politécnica un instrumento de evaluación, con criterios cuantitativos, que permita valorar los productos y actividades de investigación, desarrollo, innovación y vinculación (I+D+i+V) del personal académico de la EPN, con el fin de establecer un marco procedimental que permita otorgar estímulos y/o reconocimiento público, y se **RESUELVE** aprobar el Normativo de Estímulos y Reconocimientos para las Actividades de I+D+i+V de la Escuela Politécnica Nacional con las observaciones realizadas por los miembros del CIPS.

**Punto 3. Presentación del Informe para la aprobación de la línea de investigación del OAQ;**

**R160/17.** La Ing. Narciza Páez, Asistente de Investigación y Proyección Social realiza la presentación del informe DIPS-LI-17-04, respecto a la aprobación de las líneas de investigación solicitadas el Observatorio Astronómico de Quito, y se **RESUELVE** aprobar las líneas de investigación: "Astrofísica Estelar y Medio Interestelar" y "Galaxias y Cosmología" las mismas que cumplen los requisitos determinados en los Lineamientos establecidos para la aprobación de Áreas y Líneas de Investigación de los Departamentos e Institutos de Investigación de la EPN.

**Punto 4. Presentación del Informe para la inclusión de un nuevo miembro al Comité Técnico de Vinculación;**

**R161/17.** El Físico Marcelo Arias, Coordinador de la Unidad de Vinculación con la Sociedad, realiza la presentación del informe para la inclusión de un nuevo miembro al Comité Técnico de Vinculación, con fundamento en el artículo 28 del Normativo para Programas y Proyectos de Vinculación con la Sociedad de la EPN, que respecto a este Comité determina que: "...estará integrado por: 3 delegados de las facultades y 2 representantes de la Unidad de Vinculación con la Sociedad del VIPS...", en tal sentido, se pone a consideración de los miembros del CIPS la inclusión del Ing. Frank Villarreal, al Comité Técnico de Vinculación, como delegado del Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social y, se **RESUELVE** aprobar la inclusión al Comité Técnico de



Vinculación como delegado del Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social, al Ing. Frank Giovanni Villarreal Veloz Analista de Investigación y Proyección Social.

**Punto 5. Presentación del informe para la aprobación del Proyecto de Fortalecimiento del Programa de Doctorado en Matemática Aplicada;**

**R162/17.** El Ing. Christian Hurtado, Analista de Investigación y Proyección Social realiza la presentación del Informe de Verificación de los Parámetros y el Presupuesto del Proyectos de Fortalecimiento del Programa de Doctorado en Matemática Aplicada - PESD-DMA-17-01, presentado por el Dr. Juan Carlos De los Reyes Bueno, propuesta que se encuentra acorde con lo establecido en Bases para la Convocatoria y Gestión de Proyectos Emergentes de Soporte para Doctorados, y se **RESUELVE** aprobar de manera unánime el Proyecto de Fortalecimiento del Programa de Doctorado en Matemática Aplicada PESD-DMA-17-01.

**Punto 6. Varios;**

El Dr. Victor Hugo Guerrero, solicita al Presidente del CIPS la palabra y señala que mediante resolución R034/17 del 20 de marzo de 2017, el CIPS, resolvió: "... que el Dr. Víctor Guerrero presente diferentes alternativas con el fin de apoyar a que se desarrolle el Proyecto de Investigación PREDU-2016-010.", en este sentido dando cumplimiento a lo dispuesto por la mencionada resolución, pone a consideración de los miembros del CIPS como alternativa que el proyecto PREDU-2016-010, modifique su contenido de acuerdo a los requerimientos establecidos por la EPN y sea presentado en la Convocatoria de Proyectos de Investigación 2018 de la EPN.

**R163/17** Se **RESUELVE** notificar al Director del Proyecto PREDU-2016-010, a fin de que una vez que cumpla con los parámetros establecidos para la aprobación de proyectos en la EPN, presente su proyecto en la Convocatoria de Proyectos de Investigación del 2018.

Siendo las 13h15 se da por finalizada la sesión.

**ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:**

Dr. Alberto Celi, Presidente del Consejo de Investigación y Proyección Social.

Dr. Leonardo Basile, Designado Alterno de la Facultad de Ciencias.

Magister Jaime Cadena, Designado de la Facultad de Ciencias Administrativas.  
Dr. Carlos Gallardo, Designado Alterno de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.  
Magister Raúl Valencia, Designado de la Facultad de Geología y Petróleos.  
Dr. Victor Hugo Guerrero, Designado de la Facultad de Ingeniería Mecánica.  
Dra. Alicia Guevara, Designada de la Facultad de Química y Agroindustria.

**Asistieron también:**

Dra. Samaria Muñoz, Asesora del Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social.  
Ab. Patricia Molina, Abogada del Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social.  
Dr. Andrés Rosales, Profesor Principal a tiempo completo.  
Ing. Narciza Páez, Asistente de Investigación y Proyección Social.  
Ing. Frank Villarreal, Analista de Investigación y Proyección Social.  
Ing. Christian Hurtado, Analista de Investigación y Proyección Social.  
Dr. Marcelo Pozo, Coordinador de la Unidad de Difusión.  
Fis. Marcelo Arias, Coordinador de la Unidad de Vinculación con la Sociedad.  
Ing. Alisson Villamar, Responsable de Consejo de Investigación y Proyección Social.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la sala de Consejo Politécnico el día martes 28 de noviembre de 2017.

Las presentes resoluciones de Consejo de Investigación y Proyección Social entran en vigencia a partir de esta fecha, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial Politécnico.

Comuníquese y publíquese.- Dr. Alberto Celi, Presidente de Consejo de Investigación y Proyección Social.

**Lo certifico**



Ab. Tania Patricia Molina Reyes

**SECRETARIA DE CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL**

av/tm/sm/ar